En Pamplona, a 10 de enero de 2019,

Mediante la presente, se extiende aclaración en relación a las siguientes dudas planteadas:

Pregunta 1:

En referencia al lote 1, Tipo: Todo Terreno 5 plazas, ¿puede presentarse en el caso en el que cumpliese con todas las características un TODO CAMINO?

Respuesta: El vehículo que integra el lote número 1 debe ser un Todo Terreno, no aceptando por tanto un Todo Camino.

Pregunta 2:

¿Qué preferencia de colores tenéis ya que no viene especificado, ni en el lote 1 ni en el lote 2?

Respuesta: La preferencia de color es el blanco.